



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local 06



Area de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Vitarte : 21 JUN. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 152 - 2012 - DUGEL 06 / J-AGP. TOE

Señor (a) : _____
Director(a) de la Institución Educativa

presente.-

ASUNTO : Invitación charla de sensibilización "Promoviendo una Convivencia sin Violencia" dirigido a miembros de APAFA de las IIEE de la UGEL 06.

REF : R.D. N° 0343-2010-ED. Normas de TOE
LEY 29719 Ley que promueve la Convivencia sin Violencia en las IIEE

Tengo el agrado de dirigirme a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, para saludarlo(a) muy cordialmente y hacer de su conocimiento de la charla de sensibilización sobre el "Bullying a los miembros de las APAFAS de las IIEE. pertenecientes a la UGEL 06, como parte de la Campaña del Buen Trato que establece la R.D. N° 0343-2010-ED y al cual se da cumplimiento a través del Plan de trabajo establecido para el presente año. La actividad se llevará a cabo el día 03 de Julio de 8.00 a.m.a 12.00 m en el Centro Cultural de Vitarte km. 7.5 C.C, por lo expuesto solicito a su despacho convocar a los miembros de la APAFA de su I.E..

Concedor de su calidad humana y compromiso con la formación integral de los estudiantes, le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 - ATE -- VITARTE